

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 13 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace pública la modificación de la declaración de impacto ambiental del proyecto de ampliación de un matadero mediante la implantación de una planta de biogás más el sistema combinado de DAF y humedales, en el ayuntamiento de Silleda (Pontevedra) (expediente 2021/0084).

De conformidad con el artículo 44.6 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la modificación de la declaración de impacto ambiental formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad el 13 de noviembre de 2024, del proyecto de ampliación de un matadero mediante implantación de planta de biogás más un sistema combinado de DAF y humedales, en el ayuntamiento de Silleda (Pontevedra) promovido por Frigoríficos Bandeira, S.L.

Dicha resolución se podrá consultar en el enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 13 de noviembre de 2024

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: yuynixt4-p3b9-b0y6-sgq9-pgssbhqzxp2

